

QREN: utilización de energías renovables

En Portugal está abierta la convocatoria para la presentación de proyectos que promuevan la eficiencia energética y la utilización de energías renovables dentro del **Sistema de Incentivos a la Cualificación de Pequeñas y Medianas Empresas**, en el ámbito de **Bonos de Energía o Medioambiente**.

El **Bono de Energía o Medioambiente**, se trata de un bono de crédito que sólo puede ser utilizado en productos específicos. Encaminado a cumplir los objetivos de la Estrategia Nacional para la Energía (ENE 2020) y del Plan Nacional de Acción para la Eficiencia Energética (PNAEE), puede ser canjeado por servicios de consultoría, estudios y diagnósticos, auditorías energéticas o ambientales, asistencia técnica, tests y ensayos, en las tipologías de inversión de diversificación y eficiencia energética. Su objetivo es aumentar la eficiencia energética y la diversificación de las fuentes de energía basado en la utilización de recursos renovables (previsto en las líneas f) y h) del nº 1 del artículo 5º del Reglamento del Sistema de Incentivos a la Cualificación de Pequeñas y Medianas Empresas).

Incluido en la modalidad de "*Proyecto Simplificado*", esta Convocatoria permite a las empresas promotoras de los proyectos contratar para la prestación de servicios a una entidad seleccionada a partir de la lista de entidades cualificadas indicadas en el anexo de la Convocatoria, o a otra entidad con capacidad para prestar los servicios en cuestión y que cumpla las condiciones especificadas en el documento.

El plazo para la presentación de candidaturas se procesa en fases, de tal forma que el próximo plazo termina el **14 de marzo de 2013** y el último el **13 de noviembre de 2013**.

El incentivo máximo atribuido a cada promotor es de **15.000 € por cada tipología de bono**.

La información relativa a esta convocatoria puede ser consultada [aquí](#).

Podrá encontrar más información sobre temas relacionados con la biomasa en www.silvaplus.com



COMPETE

PROGRAMA OPERACIONAL FACTORES DE COMPETITIVIDADE



UNIAO EUROPEIA
Fundos Europeus
de Desenvolvimento Regional

OR
Operação Regional
de Apoio

AVISO PARA APRESENTAÇÃO DE CANDIDATURAS Nº 06 / SI / 2012

SISTEMA DE INCENTIVOS À QUALIFICAÇÃO E INTERNACIONALIZAÇÃO DE PME (SI QUALIFICAÇÃO DE PME)

PROGRAMA ESTRATÉGICO +E+I

VALE - PROJETO SIMPLIFICADO

Nos termos do [Regulamento de SI Qualificação de PME](#) a apresentação de candidaturas processa-se através de concursos, cujas datas de abertura são definidas pelos Órgãos de Gestão competentes e divulgadas através dos respetivos sites na Internet.

O presente Aviso para Apresentação de Candidaturas é definido nos seguintes termos:

- Objetivos e Prioridades

O SI Qualificação de PME visa a promoção da competitividade das PME através do aumento da produtividade, da flexibilidade e da capacidade de resposta e presença ativa no mercado global, através da utilização de fatores dinâmicos da competitividade.

O presente Aviso insere-se nas prioridades das políticas públicas de apoio à inovação e ao empreendedorismo, materializadas no Programa Estratégico para o Empreendedorismo e a Inovação (+E+I), visando a intensificação do esforço nacional em inovação com vista ao aumento da competitividade das empresas.

